Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES

Asunción 10 de Abril 2015

ACLARACIÒN 01

SEÑORES OFERENTES

Me dirijo a ustedes, en el marco del Concurso de Ofertas 04/15 "Adquisición de Equipos Informáticos" ID .N° 293470..

1-**Pregunta 01**: Solicitamos aclarar a que se refiere con "no se admite equivalente"
1-**Respuesta:01**: No se admite equivalente nos referimos a que no se aceptan procesadores de similares características pero de diferentes prestaciones

2-**Pregunta 02**: Solicitamos aclarar si la placa madre, teclado, mouse y parlante deben ser de la misma marca del equipo
2-**Respuesta:02**: Se aceptan de diferentes marcas

3-**Pregunta 03**: Solicitamos que el plazo de entrega pueda ser entendido a 60 dias, teniendo en cuenta los procesos de importación y cantidad de equipos.
3-**Respuesta:03**: El plazo de entrega se mantiene invariable

4-**Pregunta04**: Aclarar si precisan de una impresora láser o una impresora multifunción laser.
4-**Respuesta 04**: Se necesita impresora láser monocromático y no multifunción

5-**Pregunta 05:** Si la convocante podria aceptar equipos con velocidad de primera impresión 9 segundos
5-**Respuesta 05**: Velocidad de Primera impresión de 7,5 **o más**

6-Pregunta 06: Podrian aceptar equipos con emulaciones estándares en todos los fabricantes PostScrip 3, Kpdl, Adobe PDF Puesto que el IPDS es propio de la marca RICOH PARA SU MODELO SP -512ODN
6-Respuesta 06: IPDS es opcional

Malvina León
Responsable de la UOC